

REGLAMENTO GENERAL TMM2019

TRILOGÍA DE
MONTAÑAS
DE MONTERREY
2019

Trilogía de Montañas de Monterrey es una competencia de ultra distancia única en su tipo, al tener un circuito que combina el asfalto de las calles de la ciudad y las veredas hacia las cumbres de las 3 montañas más representativas de la ciudad.

Al ser una competencia de autosuficiencia, cada participante deberá aceptar, conocer y ser consciente de los retos que implica.

Para efectos de este reglamento nos referiremos a Trilogía de Montañas de Monterrey cómo TMM.

1. MODALIDADES

CT CON TRANSPORTACIÓN

21.4 km 3,257 mts+

Realizar ascensos a las 3 cumbres indicadas, y la transportación entre montañas se realiza en auto.



Pico Norte - Puerto del Aire - Antenas

ST SIN TRANSPORTACIÓN

87.2 km 4,568 mts+

Realizar ascensos a las 3 cumbres indicadas, y la transportación entre montañas se realiza corriendo por las calles de la ciudad.



Pico Norte - Pico Perico - Copete de las Águilas

2. CATEGORÍAS

👤 Velocidad

Categoría Individual. El competidor deberá realizar los 3 ascensos.

👤 2a. Fuerza

👥 Relevos

Equipo de 3 integrantes:

Cada competidor realiza una cumbre y se suman los 3 tiempos parciales para determinar el tiempo final.

El competidor del 2o. y 3er. tramó podrá iniciar su recorrido, una vez que sea reportado que su compañero anterior ya finalizó su trayecto.

👤 Elite

Categoría Individual. El competidor deberá realizar los 3 ascensos y los 4 tramos de calle.

👥 Relevos

Equipo de 2 a 7 integrantes:

Cada competidor realiza uno o más tramos del circuito (4 de calle y 3 de montaña) e iniciará el siguiente tramo al dar la mano y reportarse con el juez de base.

Por ningún motivo se permiten cambios de tramos o integrantes el día de la competencia.



3. HORARIOS DE SALIDA

CT CON TRANSPORTACIÓN

- ▲ **Pico Norte:**
Inicia en Base del Cerro de La Silla (Calle Homero)
 - Categoría Segunda Fuerza: 05:00 hrs
 - Categoría Relevos: 05:00 hrs
 - Categoría Velocidad: 06:00 hrs
- ▲ **Puerto del Aire (La V):**
Inicia en la caseta del Cerro de las Mitras
 - Categoría Segunda Fuerza: 9:45 hrs
 - Categoría Relevos: 09:45 hrs
 - Categoría Velocidad: 09:30 hrs
- ▲ **Las Antenas (Chipinque):**
Inicia en la Bellota.
 - Categoría Segunda Fuerza: 14:00 hrs
 - Categoría Relevos: 14:00 hrs
 - Categoría Velocidad: 13:45 hrs

En esta modalidad los tiempos de salida de las bases ya están definidos.

El competidor puede iniciar después de la hora definida, pero su tiempo ya estará corriendo desde que se dió la salida oficial.

El cronometraje del tiempo será de inicio de ascenso base a cumbre y de regreso a la base.

RELEVOS

Será la suma de los 3 tiempos parciales, y el relevo inmediato podrá comenzar su ascenso, en cuanto el juez de base anterior, indique que ha bajado el relevo predecesor.

TRANSPORTACIÓN

- 🕒 9:00 hrs. Base Silla hacia Base Mitras.
- 🕒 13:00 hrs. Base Mitras hacia Base Chipinque.

El competidor que pierda la transportación ofrecida por TMM deberá desplazarse por su propia cuenta. Perder el transporte no es motivo de descalificación. El participante podrá utilizar su propio vehículo individual ó compartido y estará bajo su responsabilidad el llegar a tiempo a la salida indicada en la siguiente montaña. Está permitido que más de un participante viaje en un mismo vehículo.

ST SIN TRANSPORTACIÓN

- ▲▲ **Trayecto Completo:**
Inicia en la Macroplaza (Melchor Ocampo e Ignacio Zaragoza)
 - Categoría Elite y Expertos: 00:00 hrs
 - Categoría de Relevos: 00:00 hrs

Trayectos Relevos:

- 🏃 Macroplaza a Base de La Silla (7.1 Kms)
- ▲ Pico Norte (4.9 Kms)
- 🏃 La Silla a Base de Mitras (19.8 Kms)
- ▲ Pico Perico (8.8 Kms)
- 🏃 Mitras a Base de Chipinque (16.0 Kms)
- ▲ Copete de las Águilas (19.9 Kms)
- 🏃 Chipinque a Macroplaza (10.7 Kms)

En esta modalidad el tiempo de salida es a las 00:00 hrs. y finaliza su tiempo al cruzar la meta en la Macroplaza.

RELEVOS

Cada participante de la categoría de relevos, deberá de tener definidos desde su solicitud de inscripción el tramo o tramos completos en los que participará.

No se permiten cambios de tramos el día de la competencia. **Sin excepción.**

Para determinar al ganador no hay consideración por el número de miembros en el equipo.

⚠️ Es obligatorio el respetar los señalamientos de tránsito en las rutas de ciudad. El no hacerlo no es motivo de sanción sin embargo es una acción de alto riesgo bajo su responsabilidad. Es imprescindible el conocer y/o estudiar las rutas en los tramos de ciudad, siempre se deberá de respetar el lado de las avenidas (Norte, sur, oriente, poniente), desplazarse por las banquetas con el máximo cuidado.


⚠️ En el cruce de Av. Insurgentes y Dr. José Eleuterio González (Gonzalitos) (Centro comercial Galerías Monterrey) es obligatorio el usar el paso peatonal elevado, es motivo de sanción el no usar este paso peatonal. El desviarse involuntariamente en una ruta de ciudad no es motivo de sanción pero debe de regresar a la ruta establecida lo antes posible.


 Descripción de las Rutas de Ciudad
<http://www.trilogiamty.org/rutas>




4. CORTES POR TIEMPO

CT

 **1er. Corte**
14:00 Hrs.
Inicio del ascenso a la cumbre de Las Antenas de Chipinque en la Sierra Madre.


 **2o. Corte**
20:00 Hrs.
Bellota del Parque Chipinque.
Para esta hora se dará por terminado el evento en esta modalidad y se procederá a la premiación.


 Después de las 14:00 hrs. el Parque Ecológico Chipinque (PEC) (por reglamento interno) no permitirá el acceso a ningún participante. por lo que queda fuera de la competencia en ambas modalidades.

*Por seguridad de competidores y voluntarios, este corte general será obligatorio e inapelable.


ST ELITE Y EXPERTOS

 **1er. Corte**
12:00 Hrs. Iniciar trayecto:
Base Mitras - Base Chipinque.

 **2o. Corte**
14:00 Hrs. Inicio del ascenso a la cumbre del Copéte de las Águilas de Chipinque en la Sierra Madre.

 **3er. Corte**
22:30 Hrs. Iniciar trayecto:
Base Chipinque - Macroplaza.

ST GENERAL

 **Corte General***
18:00 Hrs. Llegar a cumbre del Copete de las Águilas, Chipinque.

5. ABANDONOS

El participante podrá decidir abandonar la competencia, teniendo la obligación de avisar a algún juez de base, cumbre ó en algún punto de control. También deberá quitarse la casaca de participante.

6. GUARDAROPA Y SANITARIOS


 **Guardarropa:** en la base del Cerro de La Silla y en la Macroplaza, con entrega al término de la prueba. En bolsa cerrada y previamente **identificada con nombre y número de competidor.**

WC **Sanitarios:** en la base del Cerro de La Silla (calle Homero) y en base del Cerro de Las Mitras (calle Venecia).


7. CAMBIOS O SUSPENSIÓN DEL EVENTO

El Comité Organizador se reserva el derecho de modificar y/o cancelar parcial o totalmente el recorrido de la competencia, si así se requiriera por razones de seguridad. En caso de que esta se deba cancelar por causas de fuerza mayor, a los participantes inscritos se les respetará su inscripción y pago para el siguiente año.


8. TIEMPOS MÁXIMOS PARA LOGRAR PREMIACIÓN

-  Se consideran los siguientes tiempos límite para poder tener derecho a premiación en podium de la categoría inscrita.
De lo contrario, al terminar en un tiempo menor a 24 horas, se considera "Finisher" y se otorgará medalla de participación.


CT VELOCIDAD

-  8 horas Varonil
9 horas Femenil
10 horas Máster


ST ELITE

-  14 horas Varonil
17 horas Femenil

CT 2A. FUERZA

-  10 horas Varonil
11 horas Femenil
12 horas Máster

ST EXPERTOS

-  20 horas Varonil
22 horas Femenil
24 horas Máster

CT RELEVOS


-  9 horas

ST RELEVOS

-  17 horas

9. IDENTIFICACIÓN, EQUIPO, HIDRATACIÓN Y ALIMENTACIÓN.

<p> Obligatorio</p> <ul style="list-style-type: none">  Casaca de competidor  Silbato  Lámpara (Head lamp)  Sistema de Hidratación  Teléfono Móvil al 100% 			
<ul style="list-style-type: none">  Casco <p>TMM proporcionará cascos para los participantes. (Sujeto a disponibilidad)</p>	<p style="text-align: center;">CON TRANSPORTACIÓN</p>  <ul style="list-style-type: none">  Cerro de las Mitras  Puerto del Aire - Ruta Completa 	<p style="text-align: center;">SIN TRANSPORTACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none">  Cerro de las Mitras  Pico Perico - Ruta Completa  Chipinque:  Copete de las Águilas - Zona de Grapas 	

-  Es **obligatorio** presentar junto con la inscripción una "Constancia de buena salud" que acredite al participante como apto para realizar la prueba física de la presente competencia.

No será entregado ningún kit de participante si no se entregan firmadas la "Carta de liberación de responsabilidades" y la "Constancia de buena salud". Sin excepción.

10. PUNTOS DE CONTROL



Son puntos de control **obligatorio** las bases y cumbres de las montañas.
Adicionalmente se tendrán los siguientes puntos de control durante la competencia en ambos días.

CT

- ✓ 600 mts. verticales de Pico Norte
Hacia cumbre Pico Norte
- ✓ Nacimiento del Cerro de Las Mitras
Hacia cumbre de Puerto del Aire (La V)
- ✓ División M/Ventana hacia cumbre de las Antenas, Chipinque en la Sierra Madre.

ST

- ✓ Macroplaza
- ✓ 600 mts. verticales de Pico Norte
Hacia cumbre Pico Norte
- ✓ Av. Revolución y Av. Chapultepec
- ✓ Calle Gral. Carlos Salazar y Av. Venustiano Carranza Sur
- ✓ Av. Paseo de los Leones y Av. Raúl Rangel Frias
- ✓ Nacimiento del Cerro de las Mitras
- ✓ 7a. Avenida y Enrique C. Livas (Parque Vista Hermosa)
- ✓ Manuel Gómez Morin y Vía Collatina
- ✓ Piedra Cuadrada
- ✓ Arbol Amigo
- ✓ Honda Vasconcelos (Casi esquina San Agustín)
- ✓ Av. Venustiano Carranza Sur y Calle 16 de Septiembre
- ✓ Macroplaza (Meta)



Aspectos importantes a considerar en cada Punto de Control:



Casaca visible y reportar número y nombre de competidor verbalmente al juez.



Habrà un pequeño abasto como apoyo al competidor.



El tiempo de espera en ascenso o descenso en la zona de cadenas de Copete de las Águilas o Pico Perico que se pueda generar por esperar a algún competidor que esté en ascenso o descenso, se tomará como tiempo efectivo de carrera y no podrá ser bonificado por ningún motivo.



<https://goo.gl/maps/DdEisDqZGCm>



<https://goo.gl/maps/oZPvRztFbmz>



<https://goo.gl/maps/pJ9gkqEUG8q>



<https://goo.gl/maps/yfbRU9NcU3u>



<https://goo.gl/maps/AZC4epnEvD12>



<https://goo.gl/maps/oU18jr5Li712>



<https://goo.gl/maps/5nnDMr1CSYt>



<https://goo.gl/maps/d6VtWXYa1nB2>



<https://goo.gl/maps/5K5HY8gZCYA2>



<https://goo.gl/maps/A3rbiSZeXxk>

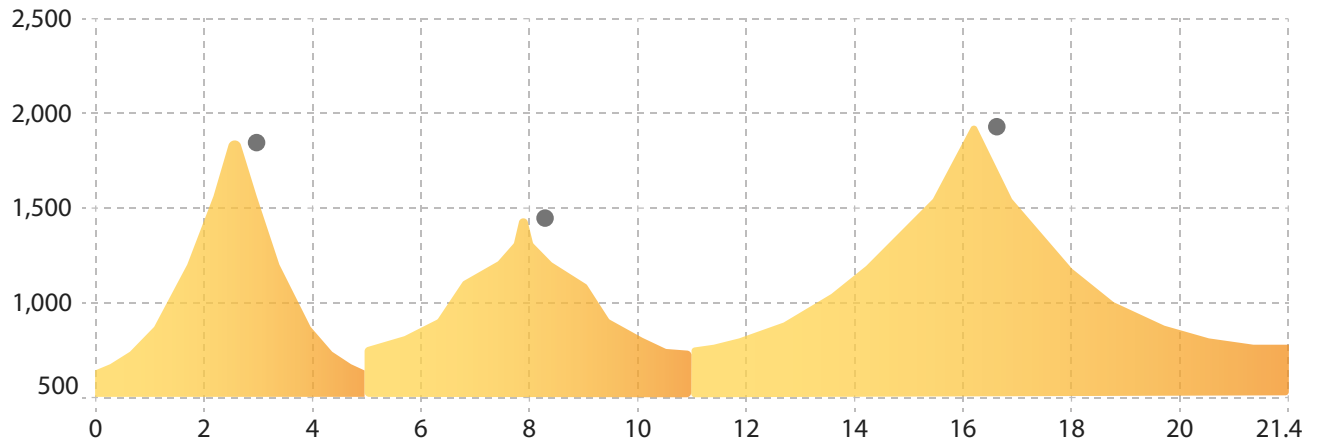


<https://goo.gl/maps/VW3VEL2odx92>

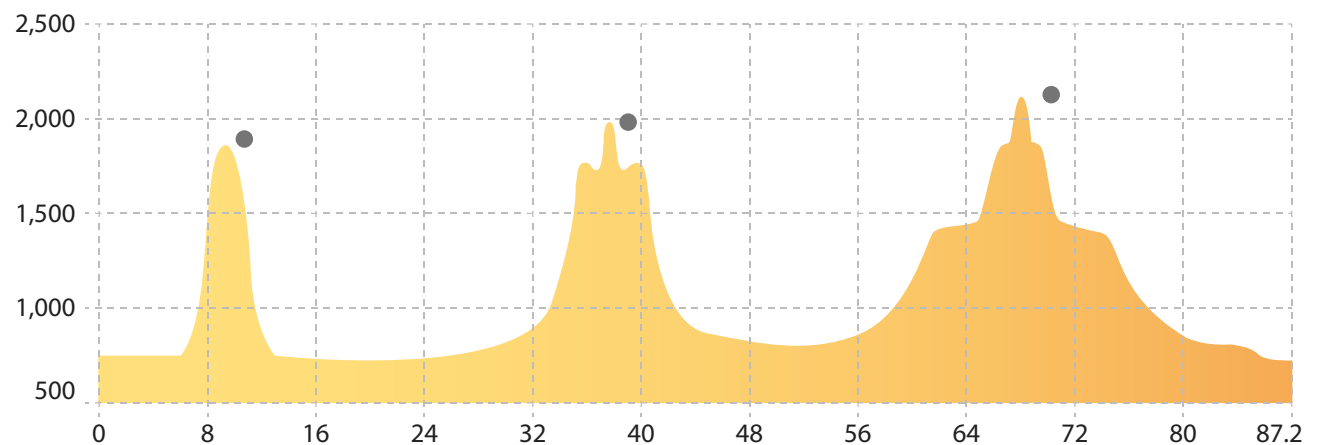


11. ALTIMETRÍAS Y RUTAS




CT
21.4
km
3,257
mts+



ST
87.2
km
4,568
mts+



CT CON TRANSPORTACIÓN

-  Pico Norte
-  Puerto del Aire (La V)
-  Las Antenas (Chipinque)







Descarga las rutas en:

<https://es.wikiloc.com/wikiloc/user.do?id=1367492>

Usuario: Trilogía de Montañas de Monterrey - TMM

ST SIN TRANSPORTACIÓN

-  Macroplaza - Cerro de la Silla
-  Pico Norte
-  Cerro de la Silla - Cerro de las Mitras
-  Pico Perico
-  Cerro de las Mitras - Chipinque
-  Copete de las Águilas
-  Chipinque - Macroplaza



12. APOYO ENTRE PARTICIPANTES, ÉTICA Y MORAL.



Está permitido el solicitar y recibir apoyo de otro participante. Es obligatorio el dar apoyo a cualquier participante que se encuentre en problemas o en caso de accidentes, mientras no ponga en riesgo tu integridad física.



Es motivo de descalificación cualquier falta de respeto o falta a la verdad o a la moral.

Todos los participantes se comprometen a cumplir y vigilar el cumplimiento de La Ética del Montañista:
<http://www.trilogiamty.org/archivos/Eticadelmontañista>

13. ATENCIÓN MÉDICA



Se contará con asistencia médica básica para atender a los participantes. En caso de presentarse un accidente o malestar es importante que toda asistencia sea realizada por personal autorizado o con la experiencia necesaria. El Comité Organizador no se hace responsable de accidentes ocurridos durante la competencia por considerarse riesgo deportivo, sin embargo canalizaremos cualquier percance al centro médico que se haya indicado en la "Constancia de buena salud".

14. ASISTENCIA A PARTICIPANTES

Montaña: En los trayectos de montaña ningún corredor podrá recibir asistencia, quedando totalmente prohibido llevar acompañante (pacer), sólo podrá recibir asistencia en las bases de las montañas (cambio de ropa, calzado, mochila, comida específica, etc.) El corredor debe conocer y/o estudiar la ruta definida para la competencia.

Calle: En los trayectos de calle no se permite la custodia permanente ni abrir paso con vehículos no oficiales de la TMM, tampoco se permiten bicicletas. El corredor puede tener un acompañante (pacer) pero solamente podrá ser asistido en los puntos de abastos definidos en este reglamento, ya que cada corredor debe de cargar con su equipo personal de hidratación recordando que es una competencia tipo "Trail Runner", en la cual se requiere desplazarse por "la jungla urbana" y aplicar el mismo cuidado, concentración y atención que en las rutas de montaña. Si por algún motivo extraordinario, el participante requiere hidratación o alimento y no cuenta con ello de manera inmediata, puede obtenerlo en un comercio sobre la ruta.



Es obligatorio el conocer las rutas designadas en la ciudad y será motivo de descalificación el desviarse intencionalmente de ellas ó hacer uso de cualquier tipo de apoyo de traslado.

- ✓ Rutas de montaña: <https://es.wikiloc.com/wikiloc/user.do?id=1367492>
- ✓ Trayectos de calle: <http://trilogiamty.org/rutas>
- ✓ El uso de equipos o aplicaciones de navegación está permitido.

15. IMPACTO AMBIENTAL



Es obligatorio que los participantes se apeguen a los 7 principios de no deje rastro durante las rutas de montaña y ciudad, y así dejar el mínimo impacto ambiental. © 1999 The Leave No Trace Center for Outdoor Ethics: www.LNT.org

1. Planificar el equipo, hidratación y alimentación necesaria para participar en la competencia.
2. Apegarse a las rutas establecidas en el reglamento (Se prohíbe hacer caminos nuevos y/o generar deslaves)
3. No tirar basura o cualquier tipo de material orgánico e inorgánico (Llevarla consigo hasta ver un bote de basura para depositarla adecuadamente o dejarla en punto de control).
4. No alterar el ecosistema (Déjelo tál como lo encontré)
5. Evite iniciar fogatas, solo para emergencias.
6. Respete la flora y fauna silvestre, queda prohibido alimentar y/o molestar a lo animales, así como tampoco cortar plantas ni recolectar rocas.
7. Considerar a los competidores. No se permite hacer ruidos innecesarios, llevar música en alto volumen, audífonos ó realizar cualquier otro acto que afecte la seguridad y la ruta a otros competidores.

*Al infringir estos puntos se aplicará la sanción correspondiente mencionada en el punto 20 del presente reglamento.



16. PREMIACIÓN



En la Clasificación General de cada Categoría y Rama, habrá Trofeo para 1º, 2º y 3er lugar.

- ✓ Se entregará medalla conmemorativa a todos los competidores que terminen la prueba completa, y competidores en las categorías Relevos, cuando su equipo completo termine la competencia.
- ✓ Se considera "Finisher" a aquel competidor individual de la modalidad Sin Transportación que sin importar rama, finalice la prueba en menos de 24 horas.
- ✓ Para tener derecho a premiación y podium se deberá terminar la competencia en un tiempo menor al estipulado como límite de la categoría en la que se haya inscrito. *Detalle en el punto 8 de Reglamento General TMM2019.

CEREMONIA CT

🕒 18:00 hrs.
Sábado 16 de marzo
Bellota, Parque Chipinque.
(Entrada de parque)

CEREMONIA ST

🕒 11:00 hrs.
Lunes 18 de marzo
Salón de eventos - Piso 4 - Metropolitan Center
(Av. Lázaro Cárdenas y Av. María Izquierdo)

17. RESULTADOS Y JUECES



Resultados: Se publicarán al día siguiente en la página web del evento. www.trilogiamty.org/resultados



Jueces: Las decisiones de los jueces son inapelables. En caso de alguna controversia durante la competencia, el comité organizador será el responsable de resolverla, con base en la situación particular a analizar, con apoyo de los jueces y/o testigos.

18. DERECHO DE USO DE IMÁGENES



Al registrarse, los competidores autorizan a Trilogía de Montañas de Monterrey A.C., a usar libremente imágenes de fotos o video donde allí aparezcan, sin límite de tiempo o lugar que estén asociadas con su participación en

19. LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Al inscribirse a la Trilogía de Montañas de Monterrey 2019, el competidor confirma haber leído, comprendido y estar de acuerdo con el "Reglamento General de TMM2019", haber firmado y entregado la carta de "Liberación de responsabilidades" y la "Constancia de buena salud" que acredite que se encuentra medicamente apto para la competencia.

El competidor que quede descalificado por cualquier corte de tiempo y decida continuar su trayecto, deberá entregar su casaca y abandonar por completo todo tipo de apoyo o beneficio que la competencia proporciona.

El desconocimiento del presente Reglamento por parte del competidor, no exime de su cumplimiento o aplicación.



20. LISTADO DE SANCIONES

- | | |
|--|---|
| ❗ Uso incorrecto de casaca de competidor durante la competencia. | ✗ Penalización ¼ de hora |
| ❗ Mostrar una actitud antideportiva hacia los competidores. | ✗ Penalización ¼ de hora |
| ❗ Sea identificado que tire basura en la competencia. | ✗ Penalización 1 hora |
| ❗ No dar asistencia a un competidor en dificultad. | ✗ Penalización 1 hora |
| ❗ Atajo o salida de la ruta establecida en cualquier vialidad o sendero. | ✗ Descalificación |
| ❗ No disponer de equipo obligatorio de seguridad: Casaca, silbato, lampara, sistema de hidratación, teléfono móvil, casco (Donde aplique). | ✗ Descalificación |
| ❗ Negarse a un control de equipo obligatorio. | ✗ Descalificación |
| ❗ Mostrar una actitud irrespetuosa, agresiva o inhumana hacia competidores u organizadores. | ✗ Descalificación |
| ❗ Omitir el paso por un punto de control. | ✗ Según decisión del jurado de carrera |
| ❗ No obedecer la orden del comité organizador, de un juez, de un jefe de puesto de control, de un médico o de un socorrista. | ✗ Descalificación |
| ❗ Si el competidor decide continuar después de ser descalificado por corte de tiempo u otro motivo. | ✗ Suspensión definitiva de cualquier edición de TMM |
| ❗ Cometer cualquier tipo de engaño para sacar ventaja:
Usar vehículos
Suplantación de identidad | ✗ Descalificación inmediata y para siempre |

*Sanciones no previstas en este listado, serán analizadas por el Comité Organizador.

21. INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE KITS

- ✓ Las inscripciones se realizarán únicamente en el sitio web a partir de la publicación de la convocatoria correspondiente. www.trilogiamty.org/inscripciones
- ✓ Se deberá acreditar un filtro de inscripción mediante un cuestionario que será evaluado por el comité organizador.
- ✓ El kit de competidor es personal e intransferible, solamente el competidor podrá recogerlo con identificación oficial y asistir ese mismo día a la junta informativa de la competencia.
- ✓ Ningun participante podrá recoger su kit de competidor, sin presentar su ficha de pago.
- ✓ No habrá entrega de números ni playeras los días de la competencia, sin excepción.
- ✓ Entrega de kits de participantes foráneos se verá a conveniencia del competidor y organizador.

Trilogía de Montañas de Monterrey A.C., es una Asociación Civil sin fines de lucro, constituida en Marzo de 2013, para coordinar esfuerzos y acciones que fomenten la práctica del Montañismo Responsable y el cuidado de las Montañas, en el Estado de Nuevo León.


**TRILOGÍA DE MONTAÑAS
DE MONTERREY, A.C.**

